

ACTA 04/2019
SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

-----en Ciudad Cuauhtémoc, Veracruz, siendo las 10:00 (diez) horas del día viernes 6 de diciembre del año 2019, constituidos en la sala de Juntas del Palacio Municipal de Pueblo Viejo, Veracruz, ubicada en las instalaciones de dicho Ayuntamiento, con domicilio en Abasolo S/N esquina Lerdo de Tejada, Zona Centro, en esta Ciudad Cuauhtémoc, Veracruz; reunidos para celebrar formal sesión del Comité de Transparencia del H. Municipio de Pueblo Viejo, Ver., los CC C.P.A. Benjamín Reyes Trigueros, Presidente del Comité de Transparencia; Ing. José Martín Ibarra Barrón, Secretario del Comité de Transparencia. Todos miembros del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz formado mediante sesión de cabildo extraordinaria No. 002 del día 17 de enero del 2018. Con derecho a voz y voto para las decisiones a las que fueron debidamente convocados en tiempo y forma, y quien funge como Secretario de Dicha sesión dando Fe de este acto generado por el Comité de Transparencia con fundamento en lo establecido en el artículo 130 y 131 de la Ley de Transparencia de Veracruz 875, se puntualiza la ausencia del C. Lic. Simón Rufino Molina Delgado, quien se desempeñaba, hasta el día 30 de noviembre de 2019, como Director de Asuntos Jurídicos de este Ayuntamiento y representaba el cargo de Vocal en el Comité de Transparencia, debido a su renuncia irrevocable presentada ante este Ayuntamiento en la fecha antes citada; dichas sesiones se sujetan al tenor del siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quorum legal.**
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.**
- 3.- Revisión y en su caso la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2020.**

El Ing. José Martín Ibarra Barrón da a conocer la propuesta del Calendario de las Sesiones Ordinarias a efectuarse durante el año 2020, puntualiza:

“El Comité Sesionará cuando menos una vez cada tres meses en forma ordinaria, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que convoque el Presidente del Comité, a través del Secretario Técnico”.

- 4.- Propuesta del Tercer integrante del Comité. (Considerar votación)**
- 5.- Clausura.**

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE. - Para dar inicio a los trabajos, hace uso de la voz el C.P.A. Benjamín Reyes Trigueros, Presidente del Comité de Transparencia quien manifiesta que la presente sesión se realiza en base al artículo 130 de la Ley de Transparencia de Veracruz 875, y que los actuales 2 integrantes del Comité de Transparencia se encuentran presentes por lo que existe quórum legal para continuar con los trabajos de la sesión ordinaria 02 del Comité de Transparencia 2018-2021. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Ing. José Martín Ibarra Barrón, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento, dio lectura a la orden del día en los términos de la convocatoria - - -

sometiéndolo a la consideración de los integrantes del Comité, mismo que fue aprobado por mayoría en términos del artículo 130 de la Ley de Transparencia de Veracruz 875 - - -

PUNTO NÚMERO TRES. PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO PARA EL AÑO 2020

LUGAR SESION ORDINARIA HORAS: Sala de Juntas del Palacio Municipal

PRIMERA SESION ORDINARIA A EFECTURARSE EL

VIERNES 06 DE MARZO DE 2020 10:00 HORAS

Sala de Juntas del Palacio Municipal de Pueblo Viejo, Veracruz

SEGUNDA SESION ORDINARIA A EFECTURARSE EL

VIERNES 05 DE JUNIO DE 2020 10:00 HORAS

Sala de Juntas del Palacio Municipal de Pueblo Viejo, Veracruz

TERCERA SESION ORDINARIA A EFECTURARSE EL

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2020 10:00 HORAS

Sala de Juntas del Palacio Municipal de Pueblo Viejo, Veracruz

CUARTA SESION ORDINARIA A EFECTURARSE EL

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020 10:00 HORAS

NOTA: Los órdenes del Día se notificarán con 24 horas de anticipación a la junta.**

*****Debido a situaciones extraordinarias, podrían presentarse cambios inesperados a las fechas de las sesiones hasta con 24 horas de anticipación en esos casos los mismos serán reagendados y se darán a conocer de manera oficial.**

Después de analizar cuidadosamente lo propuesto, se puso a votación la misma, resultando su aprobación por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo

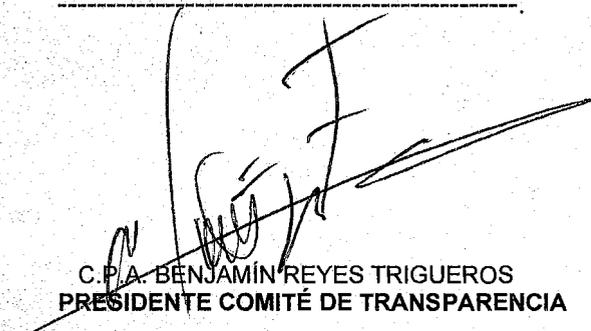
APROBACIÓN UNÁNIME DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se acordó de forma unánime, APROBACION DEL Calendario para las sesiones ordinarias a celebrarse en el año 2020.

PUNTO NÚMERO TRES. – PROPUESTA DEL ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.

El Ing. José Martín Ibarra Barrón, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento, enuncia la propuesta del Ing. De La Cruz Zavala como Vocal del comité, en sustitución del Lic. Simón Rufino Molina Delgado por motivo de su renuncia, sometiéndolo a la consideración de los integrantes del Comité, mismo que fue aprobado por mayoría en términos del artículo 130 de la Ley de Transparencia de Veracruz 875. Será turnada esta resolución al Cabildo municipal a fin de que sea incluido y autorizado el nombramiento en sesión del mismo. -----

CLAUSURA. - No habiendo otro Asunto que tratar, se realiza la formal clausura de la sesión 04 ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Ver, siendo las 10:48 HRS., del día de su inicio, firmando de conformidad los que Integrantes del Comité de Transparencia.- Doy fe. C.P.A. Benjamín Reyes Trigueros, Presidente del Comité de Transparencia quien funge como Secretario de Dicha sesión -----


C.P.A. BENJAMÍN REYES TRIGUEROS
PRESIDENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ING. JOSÉ MARTÍN IBARRA BARRÓN
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA